

LA VERDAD

PERIÓDICO NACIONALISTA

Año I — Número 10

PORTE PAGO

SUSCRIPCIÓN

Mensual..... \$ 0.25
Trimestral..... \$ 0.60

ESTE PERIÓDICO SERÁ SEMANAL POR
HORA, APARECIENDO LOS DOMINGOS.

ADMINISTRADOR:

Augusto E. Pintos

CALLE MONTEVIDEO NÚM. 104
GUADALUPE

LA VERDAD

GUADALUPE, 22 DE ENERO DE 1905

EN LA HORA

En medio de dudas, desconfianzas y temores, ha llegado la hora de ejercitarse el derecho del voto, que es uno de los deberes más imperiosos del ciudadano en las democracias.

Hemos llegado á este momento histórico en días aun obscuros, preñados de amores, cuando acabamos de salir de un accidente que ha conmovido hasta sus bases el edificio de nuestra sociedad política, no bien asentado todavía después de más de setenta años de vida independiente.

Ha pasado la tormenta; el simón de la guerra ha dejado solo el recuerdo para siempre doloroso de irreparables desgracias y de calamidades sin cuento. — Ahí han quedado centenares de hombres titanes; decenas de ciudadanos que eran orgullo de la patria y gloria de nuestra colectividad, sacrificados al plomo fraticida, al odio implacable, al encrucijado partidario indígena de nuestra civilización y de nuestros tiempos.

La obscuración inexplicable, el fanatismo sectario de un hombre que otorga la lucha desde el llano al lado de los bueyes para hacer carne los grandes ideales del patriotismo, cogió con vena roja los ojos del primer mandatario y arrojó sobre el país la maldición de la guerra. — Nada para los nacionalistas. — Ni el derecho á su parte de aire y de sol en la tierra nativa. — Menos aun su colaboración en la administración pública. — Era demasiado lo que tenían, era exagerada su coparticipación política desempeñando seis de las diez y nueve jefaturas en que está dividido el gobierno de los departamentos; éstas eran *feudos* que había que arrebatar porque debían y debían y debían siempre ser perseguidos para que no peligre la estabilidad del partido de la roja divisa en el gobierno de la república, la que no tiene ese color según su carta magna; la que no es el patrimonio exclusivo de nadie; la que solo tiene distinción del mérito, del talento y de las virtudes.

— Y se esperó la ocasión propicia para aplastar de un solo golpe la osadía de los partidarios, con orgullo las convicciones partidarias, honrando país y al gobierno con la corrección tradicional de irresponsables procederes en la administración de esos seis departamentos, — dando el golpe cuando se consideró llegado de la ocasión propicia. — Nadie que esté de antemano sobre aviso, se dejó clavar traidamente en la espalda el puñal de Brutus; ni nadie que en estos países americanos conozca sus derechos de hombre libre, se lo dejó arrebatar impunemente, ni se dejó encadenar sin luchar hasta vencer ó caer vencido. — De ahí que el partido nacional pusiera á rayas el avance de las legiones gubernistas sobre los seis departamentos administrados por corregidores nuestros y el país ardiera de nuevo en el incendio la guerra civil que no se hubiera producido sin el encapciamiento fanático del primer magistrado y su círculo estrecho.

Pero, do-pas de la tormenta viene la calma, y pasada la calamidad de la guerra, era de creerse que entrara el tiempo en el país el camión de las reparaciones justicieras y hubiese llegado el día soñado en que todos los orientales podrían dedicarse á reparar los males pasados y elaborar de consumo el progreso nacional levantando al país de su postración.

Si en el acto solemne de hoy la juventud adversaria deposita en las urnas la expresión fiel de su conciencia ciudadana, puede ceñirse un laurel que servirá de noble ejemplo á las generaciones que se levantan. — Si va á las urnas siguiendo rutas indicadas por los que no desearán tomar parte en los actos independientes del comicio, la fecha de hoy señalará un desenlace más y el oficialismo elector desaparecerá de su fácil y memorable triunfo. — Cárboles.

nación listas de campañas, molestando con amonestas ó interesados consejos para anular la influencia de su voto en muchos casos decisivos.

Con menos engañoamiento partidario, con menos odios incalificables, injurias indignas de la civilización del siglo en que vivimos, el primer magistrado podría aun hacer la felicidad del país y dar al mundo el hermoso espectáculo de levantarlo con sincero patriotismo, á la altura en que debía encontrarse y que parecía tan cercana ya durante el cierre del señor Cuestas, que, encapciamado de nuestros hombres, no en vano indicaba á sus amigos otro ciudadano que el actual mandatario para regir los destinos del país.

Nuestro horizonte político no está aun despejado. — No es, por cierto, la conducta de los nuestros lo que ha formado las nubes preñadas de amenazas que parecen acumularse á lo lejos y martirizar al país en perpetua zozobra. — No son los nuestros los que sueñan en nubes sombrías, por más que se vean hostilizadas por las autoridades de campañas y compeliéndolas á abandonar el pago nuevo. — Para los nuestros quedó fijado en la paz de Aceguá el rumbo, á seguir que no es otro que el de las urnas á que hoy llegamos.

Acudimos á ellas, sin faltar uno solo. Es la cita del deber. — Vamos hoy á cumplirla sin duda, sin vacilaciones, sin zozobras. — Vamos á cumplirla protegidos por nuestro derecho, al amparo del encrucijado partidario indígena de nuestra civilización y de nuestros tiempos.

Desertar de ese deber después de tan grandes sacrificios, sería entregarnos á la cadena del esclavo, pues sería abandonar cobardemente el campo electoral al adversario, que, no hallando resistencia ni siquiera pasiva en los nuestros, todo lo avasallaría porque su ambición es insaciable y nuestra minoría despierta su codicia nubica astutamente. — Y desgraciado es la hora solemne, en el momento preciso de oponer el voto de los nuestros al avance adversario, en dar á este el triunfo completo y expone... — Vamos hoy sin temor, porque todos sacarán: nuestra minoría, que deba de todas maneras y sobre cualquier consideración salir de los urnas, prestigia por el voto unánime de los nuestros, prestigia así las resoluciones de nuestras autoridades, con lo que daremos un nuevo ejemplo de unión, de cordura y de disciplina partidaria en la que reside el secreto de nuestra fuerza.

— ¡A las urnas hoy, sin faltar uno solo á la del deber!

Comentarios civicos

Desgraciadas las agrupaciones que en los horazos solemnes de la democracia, abusos de sus derechos y entregas inconscientes y sumisas á la dirección omisionista de quien representa el poder. Miércoles frutos los que dan y los actos que me guardan como indigentes de pueblo que la hacen por la libertad. Pero más desgraciadas aquellas colectividades que ignoran deudas que, con frases encantadoras habla de triunfos del gobierno en los lances del comicio y patrocinio de las competencias que repugna á las conciencias patrias e independientes.

Esa agrupación ha llegado á un desenlace moral vergonzoso: están proscriptas cívicamente.

Solo la juventud puede producir la reacción. — En la juventud siempre triste, ciega confianza; y de ella puede esperarse que dé á tiempo bellas cosechas á quienes pretenden atarla al carro de sus ambiciones.

Si en el acto solemne de hoy la juventud adversaria deposita en las urnas la expresión fiel de su conciencia ciudadana, puede ceñirse un laurel que servirá de noble ejemplo á las generaciones que se levantan. — Si va á las urnas siguiendo rutas indicadas por los que no desearán tomar parte en los actos independientes del comicio, la fecha de hoy señalará un desenlace más y el oficialismo elector desaparecerá de su fácil y memorable triunfo. — Cárboles.

A votar!

Aunque todos los corregidores del departamento conocen los nombres de los ciudadanos que fueron proclamados los ciudadanos que hoy deben ser votados, creemos oportuno repetirlos.

La lista proclamada y que será votada

Dirigentes: EUGENIO RUIZ ZORRILLA

Domingo 22 de Enero de 1905.

únicamente por los corregidores en el día de hoy, es la siguiente:

PARA DIPUTADOS

TITULARES

Doctor don Bernardo García
Don Pedro S. Casaravilla Vidal
" Pedro Echeverría
Doctor don Alejandro Piovese
Don Leopoldino Blanco
Doctor don Ramón Vázquez Vare
Don Carmelo Cabrera

SUPLENTES

Don Amaro J. Cáceres
" Carlos Perovich
" José M. Rendo (hijo)
" Agustín Villegas
" Manuel Torre
" Enrique Larena Juancio
" Francisco Sisera.

Exhortaciones

Toda las comisiones seccionales del partido en el departamento han convocado por medio de avisos colocados en las páginas públicas, á los corregidores de sus respectivas zonas, para concurrir en el día de hoy á ejercer el voto de su prerrogativa del ciudadano en las demás elecciones: la de votar sus candidatos para los puestos de carácter colectivo.

Los compañeros responderán al llamado de sus autoridades con el entusiasmo que han dado tantas y tan repartidas pruebas y la elección de diputados que hoy tiene lugar, demostren una vez más el vigor cívico del gran partido que ellos divisan los colores de la bandera de la patria.

Adolante compañeros! — El acto de hoy es de gran trascendencia y en él van a poner de manifiesto los corregidores su educación cívica y su potencia como organismo político en las luchas pacíficas de la democracia.

Publicamos á continuación algunas de esas exhortaciones.

GUADALUPE

La Comisión que suscribe, emplea con el deber de invitar á todos los corregidores de esta sección, á que concurren munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á esta villa, para votar por los candidatos para diputados por el "Departamento" que ha designado su partido para desempeñar esos puestos.

Migues, Enero 17 de 1905. — Cristóbal Barranco, presidente; José García (hijo), vicepresidente; Doroteo Miguez, tesorero; Joaquín Asurralo, prosecretario; Joaquín Lindner, secretario.

CORRILO

La Comisión que suscribe, invita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos para diputados que ha designado su partido para desempeñar esos puestos.

Migues, Enero 17 de 1905. — Cristóbal Barranco, presidente; José García (hijo), vicepresidente; Doroteo Miguez, tesorero; Joaquín Asurralo, prosecretario; Joaquín Lindner, secretario.

CAZAL

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción concurren el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción concurren el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 22 del corriente á este pueblo, para votar por los candidatos que ha proclamado el Congreso Elector del Partido Nacional en el departamento de Cazal.

La Comisión que suscribe, exhibita á todos los nacionales inscriptos de esta sección para que, munidos de su respectiva boleta de inscripción, el domingo 2

Partido democráticamente preparado para el voto, nor tendremos que luchar contra el franco impuesto por el desarmado mandatario que hoy rige los destinos del país.

El partido nacional se verá orgulloso en llevar al parlamento el control que necesita todo gobierno de cualquier país. Este cometido toca a nuestro glorioso partido, timbre de honor el más grande que pueda ostentar cualquier agrupación política, cual es el de fiscalizar los actos de su gobierno con la autoridad que posee él se compone de los hombres mejor intencionados del país, y porque él viene luchando desde siempre atrás para concluir una vez por todas con los mandados que no repidán en llevarnos a un precipicio seguro, manteniendo el aeroporto de las industrias que ya es tiempo veamos florecientes en nuestros campos.

Corrigiendo: dentro de pocos días verás congregados en derredor de las urnas depositando el voto conciente, desempeñando el acto más puro y grande por el que tanto lució nuestro malogrado general Saravia hasta regar con su sangre las fértils praderas y verdes cuchillas, hasta que el plomo destructor de las filas enemigas, troncó su preciosa existencia, en los momentos más supremos, cuando la patria dolorida reclamaba y esperaba de su hijo predilecto todo el bien que nuestro nuncio bien llorado general Saravia podía conseguir.

Si señores, el abnegado, el carovente, el desinteresado, el nuncio, el nervio y alma de nuestro partido, que con tanto acierto resolvía los problemas más difíciles, desaparecido para siempre: su prematura desaparición dejó vacío en el corazón de los uruguayos que jamás será llenado.

Desdichada patria mía, dedicado de todo nuestro esfuerzo, el desinteresado, el nuncio, el nervio y alma de nuestro partido, que con tanto acierto resolvía los problemas más difíciles, desaparecido para siempre: su prematura desaparición dejó vacío en el corazón de los uruguayos que jamás será llenado.

Si señores, el abnegado, el carovente, el desinteresado, el nuncio, el nervio y alma de nuestro partido, que con tanto acierto resolvía los problemas más difíciles, desaparecido para siempre: su prematura desaparición dejó vacío en el corazón de los uruguayos que jamás será llenado.

Si señores, el abnegado, el carovente, el desinteresado, el nuncio, el nervio y alma de nuestro partido, que con tanto acierto resolvía los problemas más difíciles, desaparecido para siempre: su prematura desaparición dejó vacío en el corazón de los uruguayos que jamás será llenado.

Mejoras

La absoluta falta de escrupuloso obliga a retirar algunos materiales que debían aparecer en este número, entre otros la biografía de un abnegado compañero de causa que debió haberse publicado ya.

Como eso nos ha sucedido desde que apareció La Verdad, cuyo éxito inspirado a fuerza de ser en extremo histriónico, nos obliga a introducir en el periódico importantes mejoras, recomiendan al primer término para los intereses del partido en el departamento, —en breve aparecerá en la hoja doce mayor formato dos veces en cada semana, probablemente.

De ese modo esperamos poder dar cabida a varias secciones que hemos ido planteando: número y número, sin que hayamos podido hasta ahora realizar ese propósito.

Con las mejores alusiones, que no importaría de ninguna manera mencionar en la suscripción, garantizar los lectores y la causa.

Entretanto, disculpen ellos las deficiencias apuntadas.

Advertencia importante

By este título, publica nuestro ilustre colega corrigionario de la capital La Democracia, lo siguiente que os da verdadero interés para los compatriotas de causa en este momento histórico y que tiene la misma aplicación en este como en todos los departamentos.

Dicen así el apreciable colega:

“Si los corrigionarios adhieren el triunfo de nuestras aspiraciones patrióticas en los próximos comicios, si quieren que el partido nacional, que siempre ha estado del lado de la justicia y del dolor, haga sentir su influencia benéfica en bien de la patria; si quieren ver vencido por su acción salvadora al oficialismo corruptor de las prácticas democráticas, es necesario que tengan muy presentes las siguientes consideraciones sobre procedimientos electorales, para que sus votos contribuyan al éxito anhelado. Es necesario que comprendan que ahora más que nunca, con la disciplina y unión partidaria, los factores más importantes para que no sean estériles tantos sacrificios hechos al llamado Imperio de la causa, porque bastará el más mínimo desvío de la norma de conducta que traen las altas autoridades del partido, para que el esfuerzo resulte inefectivo.”

Para que los votos contribuyan al éxito que tienen en vista al depositarlos en las urnas, es indispensable que sean en favor de las listas compuestas que las autoridades nacionales repartirán oportunamente para la causa.

No deben ser alteradas en nada, si se quiere que se tomen en cuenta, para bastar que un solo nombre sea en los listados, para que ese voto se pierda completamente para la causa.

Queremos que todos comprendan esto por ser de capital importancia para alcanzar el triunfo y para conseguirlo pondremos algunos ejemplos prácticos.

Supongamos que sean nueve mil los votantes que concursarán a las urnas el próximo domingo; de estos supongamos que seis mil sean colorados y tres mil nacionalistas.

Por la ley del mal tercio a estos últimos les corresponderá la representación de la minoría, pero para ello es necesario que los tres mil votantes nacionalistas soñaguen, por una sola y única lista, porque, si uno solo de ellos altera, aun se anula todo lo que los candidatos, su voto no valdrá para los otros candidatos de la lista, quedando ésta sin representación alguna por no alcanzar el coeficiente electoral, que por la ley actual es la tercera parte de los sufragantes.

Y hay que tener en cuenta que en la organización de las agrupaciones políticas de nuestro país, solo dos listas van a disputar el triunfo, por ser dos únicamente las agrupaciones que por su número pueden ejercer influencia en el resultado del comicio: el oficialismo con sus prácticas deshonradas y orgánico corrupto y el pueblo soberano que anhela el resguardo de la justicia.

El partido nacional que es el más sincero, más poderoso y sincero del pueblo, debe encender sus aspiraciones y votar por la lista única inmodificable, cuyo triunfo será el triunfo de los sencillos principios sobre ambiciones rascas y sentimientos inquietos.”

Repetimos con el colega corrigionario: “A votar todos unidos por la lista del Congreso Electoral”

SUCESO DE GRACIADO

En uno de los últimos días de la semana anterior, el señor José Baco, vecino del pueblo de Los Pueblos, se hallaba conversando con algunas personas a la distancia de un metro más o menos de la vía del ferrocarril en el desvío que hay a la entrada de aquella estación.

Venta en esos instantes un tren rápido

y sin duda pudo de explicarle como ocurrí el suceso, se vio de repente al señor Baco, arrastrado por la locura, que lo lanzó fuera de la vía con la cabeza descorada. —Cuando las personas que lo acompañaban se aproximaron a él, era ya ciega.

Las autoridades respectivas practicaron las diligencias del caso.

El entierro del fallecido se verificó en el cementerio de aquella localidad, asistiendo una numerosa concurrencia. —El señor Domingo González hizo uso de la palabra en el acto de inhumerse los restos.

LA LUCHA

Dijo de aparecer, desde el jueves último, nuestro colega local La Verdad.

En un artículo intitulado “el Tercerismo, da a conocer las causas que motivaron el caso de la indicada publicación.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

El mercado de este cereal ha estado regularmente activo y con precios en variación; para el consumo entre \$ 2.55 y 2.70 los buenas y superiores y de 2.75 a 2.80 los superiores a especiales, con boles.

La exportación opera en muy pequeña escala por no haber vendedores a los precios que ofrecen.

Maíz

El mercado sigue manteniendo firme sus precios. Para el consumo se realizan estos días ventas de amarillo a \$ 1.90 y 1.95, según clases, los 100 kilos con boles. Por cuarenta se pagó hasta \$ 2.05.

Lino

Muy paralizado está el mercado con respecto a este cereal y sus precios son boles, pagando la exportación de \$ 2.95 a \$ 3.00. Superiores para consumo \$ 3.00 a \$ 3.05.

Nuestra juventud

Ventura Bentancor (hijo)

Pertenece a la falange juvenil que es esperanza de mejores días para la patria y el partido que ostentan sus colores en la divisa del credo.

Este buen compañero pertenece a Las Piedras y lleva en sus venas sangre de valientes, ya es hijo del comandante Ventura Bentancor, viéjiguero del partido nacional en numerosas luchas civiles.

El joven que nos ocupa se alistó de los

principales y con otros compañeros de aquella localidad, en el ejército nacional en la demostración armada de Marzo de 1903.

Después de la victoria de Frey Marcos, el joven Bentancor pudo incorporarse al ejército vencedor, formando en la división del departamento, á ordenes del coronel Bernardo Barro.

En estos días se halló en los combates de Río Grande, Río de Aurora, Tuyambé y Masoller con el grado de teniente, que lo fue ascendido por las condiciones de valor y disciplina de que dió repetidas pruebas durante estos combates.

Hoy forma parte de la Comisión Directiva del Club “Juan Antonio Lavalleja” de Las Piedras, prestando sus servicios a la causa en esa forma, en la que como los prestó con las armas en la guerra: con verdadero entusiasmo y patriotismo.

Queremos que todos comprendan esto por ser de capital importancia para alcanzar el triunfo y para conseguirlo pondremos algunos ejemplos prácticos.

Supongamos que sean nueve mil los votantes que concursarán a las urnas el próximo domingo; de estos supongamos que seis mil sean colorados y tres mil nacionalistas.

Por la ley del mal tercio a estos últimos les corresponderá la representación de la minoría, pero para ello es necesario que los tres mil votantes nacionalistas soñaguen, por una sola y única lista, porque, si uno solo de ellos altera, aun se anula todo lo que los candidatos, su voto no valdrá para los otros candidatos de la lista, quedando ésta sin representación alguna por no alcanzar el coeficiente electoral, que por la ley actual es la tercera parte de los sufragantes.

Y hay que tener en cuenta que en la

organización de las agrupaciones políticas de nuestro país, solo dos listas van a disputar el triunfo, por ser dos únicamente las agrupaciones que por su número

pueden ejercer influencia en el resultado del comicio: el oficialismo con sus prácticas deshonradas y orgánico corrupto y el pueblo soberano que anhela el resguardo de la justicia.

El partido nacional que es el más sincero,

más poderoso y sincero del pueblo, debe encender sus aspiraciones y votar por la lista única inmodificable, cuyo triunfo

será el triunfo de los sencillos principios sobre ambiciones rascas y sentimientos inquietos.”

Repetimos con el colega corrigionario:

“A votar todos unidos por la lista del Congreso Electoral”

Solicitada

Señor Director de LA VERDAD.—Muy señor mío: Riego a Vd. quería dar cabida en las columnas de su popular periódico a las lances adjuntas. —Grato es a Vd. muy atto.—S. S. —Pablos Gaudini.

AGRADECIMIENTO

Quiero hacer pública mi gratitud hacia el distinguido facultativo señor Luis P. Luguas, quien, ayudado eficazmente por sus colegas, doctores José Maingon y Emilio San Juan, operó de apendicitis, con todo éxito, á mi hijo Matías Gaudini.

A los inteligentes conocimientos de los doctores Luguas, en primer término, y Maingon y San Juan, debe la vida de mi hijo, que hoy se encuentra restablecido radicalmente y dedicado al trabajo.

Reclamo, pues, los distinguidos facultativos doctores Luguas, Maingon y San Juan, las protestas de mi eterna gratitud. —Pablo Gaudini. —Guadalupano, Enero de 1905.

SOCIALES

YO NO SÉ

Yo no sé si te amo, si es locura que tengo por ti.

Yo no sé si te quiero ó si es delirio que me hace sufrir.

No sé si eres Desdemona ó Julietta; Si Venus Cíteria del amor;

No sé si soy Orestes ó si Romeo;

Yo no sé lo que soy!

Yo no sé si te amo, si es delirio;

No sé si siento amor;

Yo sé que te amo, hermosa mía,

Un beso de febre al corazón.

Juan Pablo Lavagnini VESPERTINA

Quando se pio en Occidente el Sol

Y el cielo triste de la tarde,

Y el horizonte en llamaradas arde,

Y se tiñen las nubes de arcoíbó.

Chando la Lasa empieza á abillantar,

La pata de su disón, en el oriente,

Quando tag confusa en el ambiente

La brisa respetuosa al despartir;

Quando la noche á pasos de giganta

Por el azul del cielo se adolanta,

Cabrieta con espléndido ropón.

Y su camino siembra de luceros....

Escucha los acentos plápidos

De la voz con que canta un corzón.

A. V.

RIMA

Quimera de la monte, ensueños adorables.—Quien en las amargas horas de la vida y de la muerte.—Eva vestida en celajes purpúreos y dorados.—Mi alma entristecida ve a recorrer;

Hermosas fantasías de irrealizable belleza.—Batiendo vueltas alas de Jumino soñar;—Guisad, quién mi espíritu al despliegue del vuelo.—Del ideal bendito por la razón.

Suave respiro de la suavidad,

la joven señora Margarita Diaz.

Continua en vías de restablecimiento, la señora Soñara Cáceres de García.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

A. V.

ENFERMOS

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue en el mismo estado, la señora Rina Gurbiché.

Hállase mejorada de su enfermedad, la joven señora Margarita Diaz.

Continúa en vías de restablecimiento, la señora Soñara Cáceres de García.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

Sigue enfermo su otro distinguido compatriota de causa, don Luizardo Rosé

Sigue enferma la señora doña Paulina P. de Vidal.

Continúan malo-estado de dolencias, el general don José Saura.

Han muerto los más sinceros por su establecimiento.

ADMINISTRACION
— DE —
LA VERDAD
104 - Calle Montevideo - 104
GUADALUPE

DOS AMERICANOS

196 — Arapey — 196

Elaboración de Café á Vapor

TORREFACCIÓN DE CAFÉ

POR EL AIRE CONCENTRADO

Ventas por mayor y menor

Especialidad en Cafés finos para Familias

Economía de un 25 por ciento

Calle Arapey número 196

MONTEVIDEO

ARMERIA DEL CAZADOR

CASA INTRODUCTORA

Armería, Cuchillería, Quincallería y Platina

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

JUAN M. MAILHOS

GALLE 18 DE JULIO ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

La Ilustración Uruguaya

APARECERA BREVEMENTE

LITERATURA, ARTE Y ACTUALIDADES

Única en su género en el Río de la Plata

MÓDAS MUSICA POSTALES

Oficinas: Redacción y Administración

BACACAY NUM. 12

Teléfono: "La Cooperativa", 615— Casilla del Correo, 24

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por mes adelantado.	8 0.80
" trimestre adelantado	8 2.40
" semestre	8 4.50
" año	8 8.
Número sencillo	8 0.20
" sárasmo	8 0.30

LA REPUBLICANA

GRAN MANUFACTURA A VAPOR

— DE —

TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

DE JULIO MAILHOS

AVENIDA GENERAL RONDEAU, Ns 354 y 358

Depósito General y Oficina: Calle 18 de Julio N. 47

MONTEVIDEO

LICOR DE ALQUITRAN

MEDICINAL

Preparado por la
EUROPEAN DRUG COMPANY

MARCA REGISTRADA

Recomendado en los casos de:

Tos, Mal de Garganta, Bronquitis, etc.

Y ESPECIALMENTE

en las Enfermedades de las Vías urinarias

DEPOSITO:

Droguería y Farmacia de Rocha, Capdeville, Jahn y C.

Calle Cerrito, 267-69-71

MONTEVIDEO

Almacén, Ferretería

— Y —

DESPACHO DE BEBIDAS

— DE —

CARMELO PEREZ Y ALVAREZ

Especialidad en artículos de almacén, vinos, conservas y toda clase de bebidas extranjeras.

PLAZA 18 DE JULIO—Guadalupe.

Farmacia Nueva

— DE —

ALEJANDRO F. FERRARI

Regente: Farmacéutico Rafael Jannicelli

Calle Concepción esq. 20 de Febrero

Se despacha para las Sociedades de Señores Mútuos.

Teléfono "La Uruguaya" — Servicio nocturno.

LAS PIEDRAS

FLUIDO QUIBELL

SIR VENENO, PARA CURAR LA SARMA

Tiene Agentes en Campaña

Agencia Central

CALLE RINCON, 101

MONTEVIDEO

Noboa y Lafarge

LOS ENFERMIOS

Hallan en la Farmacia "La Especial" medicamentos puros y de primera calidad.

Comprad siempre remedios en la Farmacia

LA ESPECIAL

Perfumería la más fina en la Farmacia

LA ESPECIAL

La Farmacia "La Especial" es la más recomendada

25 DE MAYO 244-MONTEVIDEO

LOS MÉDICOS

Tiene completa seguridad en el buen

preparado de los remedios.

Caños de goma

BOMBAS DE AGUA

BOMBAS & VAPOR

OFRECEN

Eugenio Barth y Comp.

CALLE URUGUAY N. 2

Albacón y Tienda

"PROGRESO"

— DE —

Guillermo Rodríguez Amoril y Cia.

— ESTACIÓN PROGRESO —

NOVEDAD EN TARJETAS DE FANTASÍA

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN
CALLE PIEDRAS NÚMERO 231
MONTEVIDEO

Surtido completo de textos escolares

— LIBROS COMERCIALES

ÚTILES DE ESCRITORIO

LIBROS CIENTÍFICOS,

HISTORIAS, NOVELAS,

LIBROS EN BLANCO

PAPELES, SUBRES,

TINTA, ETC.

Diarios, Periódicos,
Revistas, Libros,
Folletos y Almanaques.

NOTAS, TARJETAS,
MEMORANDUMS,
RECIBOS, ETC.

IMPRESIONES RÁPIDAS Y DE LUJO
GRABADOS Y ESTEREOPIA
SELLOS DE GOMA Y MONOGRAMAS

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS

EL UNIVERSAL

Gran Fábrica de Calzado, Zuecos y alpargatas

131 - CALLE RINCON - 131

MONTEVIDEO

Una banderita colorada indica esta casa

Calzado para señoras, hombres, niños, y niñas desde . . . \$ 1 á 40 doces
Zuecos id. id. id. id. ib. 1 " 12 "

Alpargatas id. id. id. id. id. 1 " 4 "

SURTIDOS DE CALZADO DE RASO

Idem botas napoleónicas cortas y largas, negras y de colores.
Tiene todos los artículos de su ramo á precios baratos y sin competencia.

The Liverpool & London & Globe

COMPANÍA INGLESA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Dineros pagados: más de \$ 150.000.000.00
Fondos, acumulados hasta 31 de Diciembre

bre de 1902 " 61.000.000.00

Este país es por su antigüedad, sistema liberal y recursos con que combate

la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.

Únicos agentes apoderados en la República del Uruguay.

MACLEAN Y STAPLEDON

UBALDO DE DOVITIIS

Médico - Cirujano

CONSULTORIO Y DOMICILIO

EN LAS PIEDRAS

— CALLE GENERAL ARTIGAS, 36 —